



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

ROSARIO, 29 ABR 2025

VISTO, el Expediente ID N° 8.173.214 relacionado con lo solicitado por el Comité Académico de la carrera *Especialización en Ingeniería Gerencial*, en relación con la incorporación del Esp. Hugo Alberto Dellavedova al cuerpo docente de la mencionada carrera, y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución del Consejo Superior N° 1679/2013 se autoriza a esta Facultad Regional Rosario a dictar la citada carrera y se aprueba el cuerpo docente de la misma.

Que se hace necesaria la actualización de dicho cuerpo docente en lo referente al dictado del curso de "Dirección de Operaciones".

Que el comité académico de la mencionada carrera se expidió al respecto proponiendo como docente al Esp. Hugo Alberto Dellavedova, DNI 12.489.474

Que la Comisión de Ciencia Tecnología y Posgrado aconsejó aprobar la presente.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo N° 85 del Estatuto de la Universidad Tecnológica Nacional.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

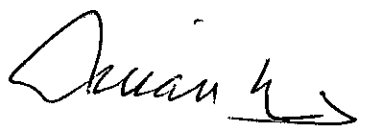
ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior la designación del Esp. Hugo Alberto Dellavedova, DNI 12.489.474 como docente del curso "*Dirección de Operaciones*" perteneciente a la carrera "*Especialización en Ingeniería Gerencial*", que se dicta en esta Facultad Regional Rosario.


ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Elévese copia de la presente a la Universidad Tecnológica Nacional. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN N°

333

UTN FRRo
LR
GC


Ing. RUBÉN FERNANDO CICCARELLI
DECANO


Ing. ANTONIO LUIS MUÑÓS
Secretario Académico